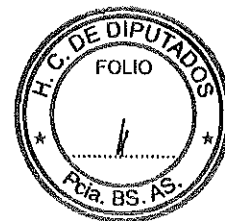




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2768 /26-27

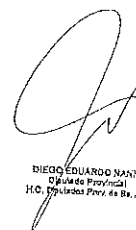


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés Legislativo el 8vo. "Encuentro Internacional con el Autor" que se llevará a cabo los días 26 a 29 del mes de Octubre del año 2026, en la ciudad de Ramallo, provincia de Buenos Aires.-

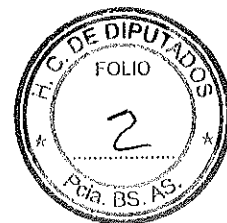


Diego Eduardo Naxini
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2768 126-27



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto tiene como objetivo Declarar interés Legislativo el 8vo. "Encuentro Internacional con el Autor" que de llevará a cabo los días 26 a 29 del mes de Octubre del año 2026, en la ciudad de Ramallo, provincia de Buenos Aires

La Cultura no es un compartimento estático del pasado, sino la construcción permanente de la identidad individual y colectiva.

La organización de dicho encuentro es llevado a cabo por Las Libellulas, Movimiento Literario Cultural de Ramallo, fundado el día 20 del mes noviembre del año 2017. Está compuesto por Mujeres ramallenses que se dedican al fomento, difusión y el cultivo de las Artes en general y de la Literatura en particular. LAS LIBELLULAS movimiento Literario Cultural se ha convertido a lo largo de los años en un espacio de Resistencia para Niños, Jóvenes y Adultos de Ramallo y la región, quienes llevan adelante un trabajo pro activo conjuntamente con las Escuelas del distrito, en un intercambio permanente con las familias y los vecinos del Partido.

La realización sistemática de los ENCUENTROS INTERNACIONALES CON EL AUTOR, constituyen un ejercicio claro de transculturalidad, que no sólo visibiliza la voz y las Letras de Ramallo hacia el mundo, sino que recibe anualmente a Escritores/Autores de la Patria Grande y de países de Europa, posibilitando que las Letras sean un puente a las distintas corrientes universales del pensamiento contemporáneo.

Es dable destacar la Perspectiva de Género intrínseca al Movimiento Literario LIBELLULAS, ya que, año tras año estas MUJERES lideran propuestas para elevar intelectualmente a la Mujer en las Artes.

Éstos ENCUENTROS INTERNACIONALES CON EL AUTOR tienen su máxima expresión en el ámbito educativo representando un contacto directo del Autor con el Lector, acercando a las generaciones futuras al placer y disfrute de la Lectura y la construcción del pensamiento crítico.

Por ORDENANZA Municipal N° 7411/26, el Movimiento Literario Cultural LIBELLULAS fue Declarado " PATRIMONIO INMATERIAL DE LA CULTURA " y a la vez en su Art. 2 instituye a los ENCUENTROS INTERNACIONALES CON EL AUTOR RAMALLO como "Hito Permanente de la Cultura ramallense".

Por los fundamentos expuestos, solicito a las señoras diputadas y señores diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración

DIEGO EDUARDO NARDINI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.